

Colonias Esmeralda Sur, Santa Bárbara, Los Olivos y Puerta del Sol.

Parque Lineal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Ing. J. Jesús Ríos Aguilar.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Antecedentes

El proyecto surge mediante una iniciativa de recuperación de espacio públicos dignos a las orillas de los márgenes de los ríos, así como por las necesidades de los vecinos de las colonias colindantes al arroyo en tener un espacio natural y limpio, en donde persista la convivencia de los habitantes de la zona con los elementos naturales que se

encuentran en el arroyo de Santa Gertrudis.

Se inicio el proyecto de diseño a través de un “Proceso de Diseño Participativo” por ciertas problemáticas e invasiones al espacio.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010 realizado por el INEG, la población predominante se encuentra dentro del rango de adultos de 25 a 59 años de edad, por lo cual es necesario contar con espacios que permitan el esparcimiento y que cuentan con una buena accesibilidad para las personas mayores.

POBLACIÓN POR COLONIAS						
COLONIA	Población Total	Niños(0 a 11 años)	Adolescentes (12a17 años)	Jóvenes (18a24 años)	Adultos (25a59 años)	Ancianos (60aMás años)
Esmeralda Sur	970	119	66	61	513	27
Santa Bárbara	1639	240	190	211	809	109
Los Olivos	119	12	0	13	67	0
Puerta del Sol	30	0	0	0	9	0

Contexto territorial y urbano

El espacio a diseñar se encuentra constituido por el área federal del arroyo de Santa Gertrudis que se encuentra entre la calle Faisanes y Vía Láctea, así como también de las dos áreas de

donación de la colonia Los Olivos la cual consta con una superficie total de 20,806 m2 las cuales se encuentran por la calle Vía Láctea

Las áreas a diseñar se integraran posteriormente al diseño del parque lineal Santa Gertrudis el cual inicia el fraccionamiento Esmeralda Norte y Termina en la colonia Las Palmas.

Cerca del área a diseñar no se encuentran equipamientos educativos, pero si hay jardines vecinales y áreas destinadas a equipamiento institucional y áreas verdes. La ubicación y magnitud del predio y su vínculo con el arrollo de Santa Gertrudis, muestran la oportunidad de una **Visión a largo plazo de consolidación como un corredor verde a lo largo del arroyo y su conexión con los demás espacios abiertos.**

Proceso participativo

Con la premisa de que el proceso de participativo se basa en que la gente sea el protagonista al generar una visión de diseño de espacios públicos, se emprendieron talleres participativos



donde se mapearon los valores y las necesidades, se conversó sobre las relaciones entre los usuarios y se construyó una visión para el espacio. Este proceso constó de los siguientes actividades:

- Se realizaron recorridos en el espacio y la comunidad.
- Se implementó una estrategia de comunicación con los involucrados locales.
- Se organizaron, promovieron y desarrollaron tres talleres de participación comunitaria:
 - **Taller de valores** y necesidades: desarrollado en día 17 de junio de 2011 donde asistieron 14 participantes
 - **Taller de visiones:** desarrollados el día 24 de junio de 2011 donde asistieron 12 participantes y se realizó otro taller de visiones el día 11 de julio de 2011 donde asistieron 6 participantes de la colonia Los Olivos
 - **Taller de presentación:** desarrollado el día 1 de septiembre de 2011 donde asistieron 14 participantes
 - **Taller de validación de la propuesta:** desarrollado el día 21 de septiembre de 2011 donde asistieron 5 participantes.
- Se interpretaron y analizaron los resultados y hallazgos.
- Se desarrolló el anteproyecto arquitectónico, y el proyecto de presentación gráfica.
- Se desarrolló una propuesta arquitectónica.
- Se ha mantenido contacto con los vecinos para el desarrollo del proyecto.

El desarrollo de estas actividades, ha sido en coordinación con la Dirección Atención y Participación Social.

Valores

Durante los talleres, los vecinos de las colonias identificaron que el espacio y la comunidad que habitan cuentan con los siguientes valores:

- Preservar las áreas verdes que se encuentran al rededor del río.
- Los arboles nativos y antiguos que ayudan a la limpieza del aire de la ciudad.
- La diversidad de animales que habitan en ésta área verde.
- La iniciativa de los habitantes en fomentar valores ambientales y la responsabilidad ecológica.
- Convivencia entre vecinos.
- La tranquilidad que les brinda el espacio

A partir de lo bueno del lugar, también los ciudadanos pudieron identificar cuáles serían las necesidades:

- Frenar el daño al ecosistema.
- Mantener en adecuadas condiciones el lugar (corte de maleza).
- Mayor seguridad.
- Asesoría de la vegetación sobre una adecuada ambientación.
- Ciclopista o pista para caminar.
- Evitar las quemas de arboles.
- Accesos peatonales (puente).
- Mantener la vegetación de la región.
- Implementación de áreas verdes y deportivas.
- Alumbrado público
- Reforestación a todo lo largo del río.
- Banquetas.
- Compromiso comunitario (cuidar el paseo con animales domésticos principalmente de perros agresivos- la recolección de los desechos de



- los animales).
- Evitar el consumo de bebidas alcohólicas en el lugar.
- Área de juegos infantiles.
- Mantenimiento de los empedrados de las vialidades colindantes del arrollo.

Visión

Los vecinos imaginado como se vería el espacio cuando ya estuviera concluido, pudieron construir una visión comunitaria.

“Yo me lo imagino mi espacio bonito, limpio de maleza, con senderos de bajo impacto ecológico, una buena iluminación con lamparas solares con protección para que las personas no bajen y crucen el arroyo”

“Con un área para la realización de actividades recreativas y deportivas para niños, jóvenes y adultos que viven en las colonias que participaron en el diseño”

“Me imagino un área para una pequeña cafetería en donde se pueda comprar algo saludable para tomar mientras se disfrutan de la naturaleza del lugar”

Idea conceptual

El diseño surge a partir de las ideas planteadas por los vecinos en los diversos talleres en donde se establecen las características que debe de tener el espacio para satisfacer las necesidades de ellos. Los ejes rectores del diseño del parque son tres:

Mayor impacto /Mínima intervención: Esta es la relación base del funcionamiento del proyecto, generar un equilibrio entre la naturaleza existente y las personas por medio de la intervención arquitectónica,

sin alterar el ecosistema y buscando la potencialidad de ambos.

Movilidad Incluyente: El espacio público es para el disfrute de todas las personas, escenario para un sin fin de posibilidades; es por eso que se eliminarán barreras y en su lugar se abrirán alternativas de accesibilidad y movilidad (rampas y escalones accesibles, senderos y ciclovías) otorgando a la comunidad el poder experimentar el espacio en su totalidad.

Fomento Ecológico: Se desea preservar la dotación natural al intervenirla con ayuda de energías alternativas (paneles solares y captación pluvial) se promoverá por medio de espacios que así lo permitan, actividades que fomenten el respeto por le medio ambiente

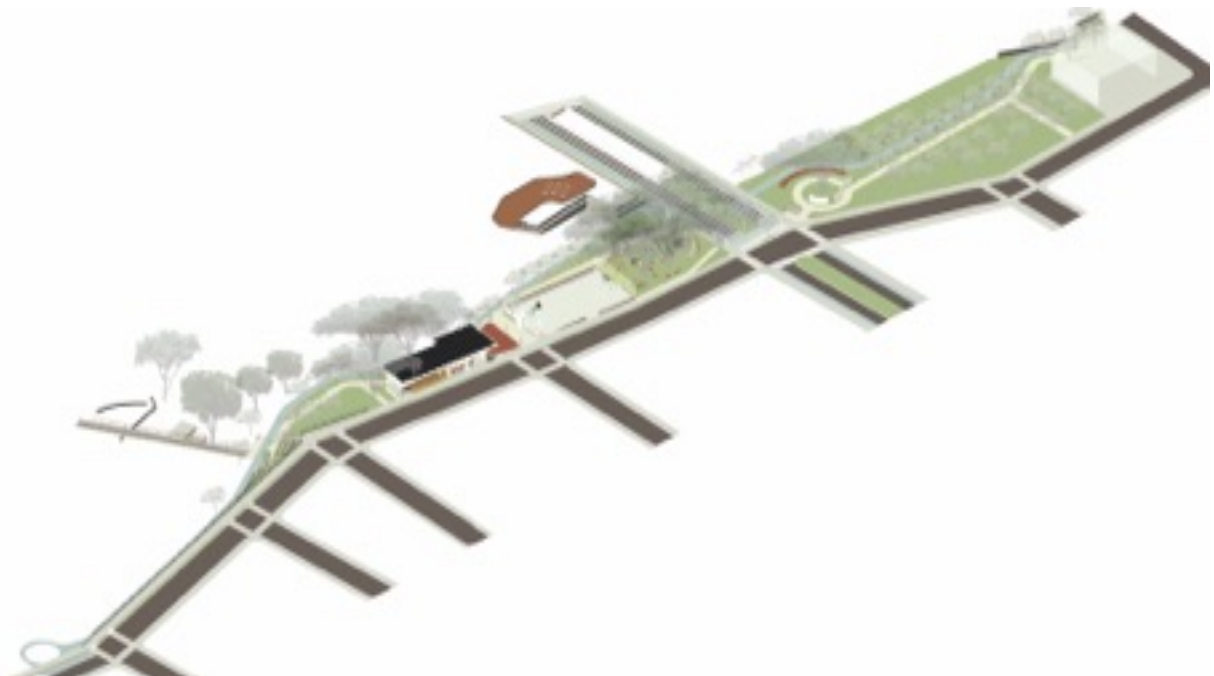
Dejando las conexiones y accesos siempre bajo la visión a largo plazo del **“Parque Lineal Santa Gertrudis”**

La propuesta también impacta en las vialidades que rodean el predio, pues en las condiciones actuales, no se cuentan con cruces peatonales seguros y también se proponen señalética, principalmente en la Av. Emilio Brum.

Espacios propuestos

Confluencia / Contemplación

Se generan dos espacios de confluencia y contemplación uno se encuentra al norte de la Av. Emilio Brum por la calle Vía Láctea y al sur sobre esta misma vialidad y contra esquina con la calle Paseo de la Alborada; en la zona norte se propone un acceso



peatonal, acceso para la ciclovía y la cazada de los olivos; al sur se propone la colocación de un puente peatonal que conectará la calle Faisanes con la calle Vía Láctea, una plataforma ecológica, reforestación con arboles frutales y un acceso y retorno para la ciclovía.

Educación.

Se encuentra ubicada en la calle Vía Láctea esquina con la Av. Emilio Brum en la parte norte, es un área muy visible en donde de establecen los espacios de: Taller Ecológico; el Muro, el cual brinda un espacio la exposición o exhibición de los trabajos realizados en el taller; cruce seguro y multimodal en la Av. Emilio Brum y un espacio para la realización de hortalizas urbanas.

Activación

Es un espacio abierto, en donde se realizan actividades deportivas, cuenta con un área de juegos infantiles, los cuales se encuentran resguardados bajo las copas de las parotas que se encuentran en la calle Vía Láctea y la Av. Emilio Brum al sur; en el espacio mas libre de arboles se ubica la cancha de usos múltiples y al sur de ésta el gimnasio al aire libre.

Cultura / Recreación

Se propone la implementación de una cafetería la cual ayude también a ser la administradora del espacio, se encuentra rodeada por áreas verdes y con vegetación de ornato, la cafetería cuenta con un área de comensales y una plataforma cultural, la cual permita la realización de eventos que promuevan y fomenten la cultura en el municipio.

Áreas de Estar

Las áreas de estar se proponen en la mayoría de los caminamientos principalmente ubicadas para enfocar las vistas de las personas a la demás áreas generando así la vigilancia natural del espacio.

Vialidades

Se propone mejorar los accesos peatonales en la calle Vía Láctea y Emilio Brum, así como también la colocación de iluminación y señalética.

Consideraciones generales.

Dentro de las principales necesidades de los vecinos, se encontró que generar un espacio con muy buena iluminación, la cual les permita sentirse seguros por la

noche y que ésta a su vez no afecte a los animales que habitan en el lugar. La reforestación del lugar, ya que se encuentran algunas áreas sin árboles.

Los habitantes de la colonia proponen la creación de un reglamento para el uso del espacio, con el fin de mantener un jardín limpio y cuidado.

Finalmente, los propios vecinos pudieron proponer implementar acciones sociales, que busquen la convivencia vecinal y el fomento por el cuidado del medio ambiente.



Parque Lineal Santa Gertrudis

SEGUNDA SECCION

Tramo: Av. La Paz - Av. Palma Real. (Colonias: Las Palmas, Colinas de Santa Bárbara, Lomas Verdes y Jardines de Vista Hermosa)

Instituto de Planeación para el Municipio de Colima.

En coordinación con:

Dirección General de Obras Públicas.

Dirección General de Servicios Públicos.

Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Vivienda.

Dirección de Planeación

Dirección de Atención y Participación Ciudadana.

Colima, Colima, octubre de 2014.



DIAGNÓSTICO

Antecedentes

El proceso participativo surge a solicitud de la Dirección General de Obras Públicas, con el fin de comenzar un trabajo de participación ciudadana para el diseño de un espacio público, en las zonas destinadas como áreas verdes que colindan con el margen del arroyo Santa Gertrudis, en la colonia las Palmas. A partir de esta necesidad manifestada, es que se delimitó la zona de trabajo de avenida La Paz a avenida Palma Real, con el fin de conectar el trabajo previo de proceso participativo realizado en el 2012 del Tercer Anillo Periférico hasta avenida La Paz, como Parque Lineal Santa Gertrudis.

La Zona de intervención, nombrada “Segunda Sección del Parque Lineal Santa Gertrudis” se ubica a lo largo de las márgenes del Arroyo Santa Gertrudis, de la avenida La Paz a la avenida Palma Real, y entre las calles Palma Ruvelina y Genoveva Sánchez, en las colonias Las Palmas, Santa Bárbara, Lomas Verdes y parte de Jardines de Vista Hermosa.

En esta “Segunda Sección del Parque Lineal Santa Gertrudis” se busca la recuperación de espacios destinados como áreas verdes a las orillas de los márgenes del escurrimiento, para su conservación como espacio natural y limpio, para la recreación y convivencia de los habitantes de la zona.

Contexto demográfico

Las colonias cuentan con la siguientes características:

COLONIA	LAS PALMAS	COLINAS DE SANTA BARBARA	LOMAS VERDES	JARDINES DE VISTA HERMOSA IV	TOTAL
Población Total	1,305	1,553	580	718	4,156
Población Masculina	637	708	277	334	1,956
Población Femenina	668	841	300	378	2,187
Infantes (0a5años)	45	77	28	17	167
Niños (6a11años)	81	151	54	56	342
Adolescentes (12a17años)	91	179	73	61	404
Jóvenes (18a24 años)	201	199	70	95	565
Adultos (25a59 años)	598	767	295	346	2,006
Ancianos (60aMas años)	91	104	26	90	311
Índice de Juventud	16%	23%	24%	18%	20%
Índice de Envejecimiento	4%	4%	2%	7%	4%
Escolaridad promedio	14	14	14	13	-
Densidad hab./km ²	8.10	5.90	4.10	5.20	5.88
PEA Total	539	709	240	325	1,813
PEA Total %Participación	41%	46%	41%	45%	44%
Total de Viviendas	449	543	193	255	1,440

Fuente: INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda.

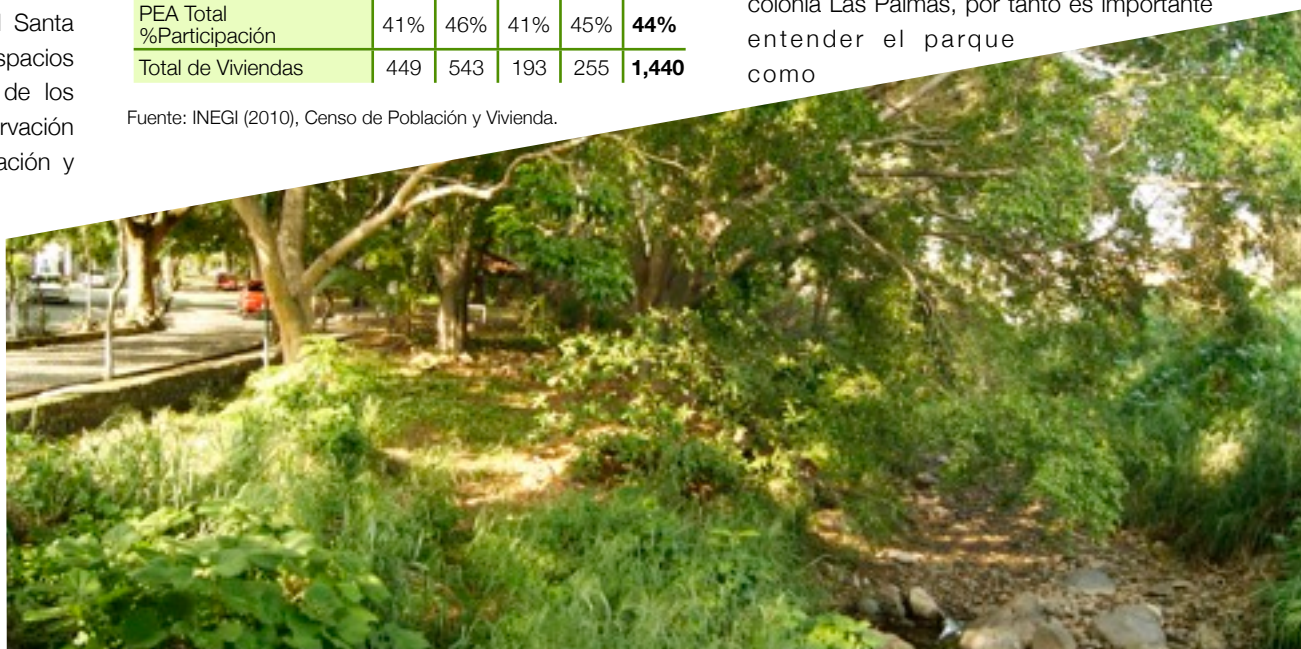
La población total que puede ser beneficiaria de este espacio es de 4,156 personas, que corresponde al número de habitantes de las tres colonias, siendo la colonia Las Palmas, en la que mayor población habita.

El grueso de la población, esta conformada por adultos, aunque si sumamos la población de niños, adolescentes y jóvenes, se tiene una población mayor, como posibles usuarios del espacio público.

Contexto territorial y urbano

El espacio a diseñar esta conformado por áreas que colindan con las márgenes del arroyo Santa Gertrudis y sus áreas federales. En este tramo del área de estudio, han sido identificados cinco predios de distintas dimensiones, cuya propiedad es del municipio. Dos de ellos tienen frente a la calle Palma Ruvelina, mientras que los otros tres tienen frente por la calle Genoveva Sánchez.

Las áreas a diseñar se integrarán posteriormente al diseño del parque lineal Santa Gertrudis el cual inicia en el fraccionamiento Esmeralda Norte y termina en la colonia Las Palmas, por tanto es importante entender el parque como



Parque Lineal Santa Gertrudis · Segunda Sección

elemento que podría articular el espacio público local.

Las vialidades Constitución y Venustiano Carranza, son de importancia para la ciudad, pues conectan dos cinturones viales con el centro de la ciudad. Frente a estas vías existen usos de suelo mixtos, comerciales principalmente, provocando flujos continuos de automóviles y peatones. La calle Genoveva Sánchez, durante los últimos años ha tomado mayor importancia debido a equipamiento educativo que existe frente a ella, y el cambio de pavimento de empedrado a concreto hidráulico ocurrido durante el 2014. Las avenidas Palma Real, Palma Kerpis y La Paz que cruzan el arroyo, son vías que conectan la escala barrial, con el contexto urbano inmediato, por tanto adquieren importancia para el proyecto.

En general, el trazo desde las colonias es ortogonal y se conectan con las vialidades de las colonias que las rodean, a excepción de la colonia Las Palmas, en donde a partir de calles de secciones mínimas y andadores que tienen distinta dirección que el resto de las colonias, se genera un esquema urbano diferente. Este modelo urbano además generó distintos espacios públicos (jardines vecinales, áreas de juegos, espacios verdes), en distintos lugares de esta colonia, concentrando distintos espacios que dan servicio.

Estas colonias, son zonas con un vocacionamiento habitacional, sin embargo conviven con usos mixtos de barrio en torno a las avenidas Constitución, Venustiano Carranza y la Paz, cada vez más fuerte. Aunado a ello, la ubicación de equipamiento educativo privado, ha hecho que el flujo vehicular, por estas vías principales así como la avenida Palma Rovelina, sea intenso durante ciertas horas al día.

Las características descritas de la estructura urbana, y la ubicación del equipamiento que existe (principalmente educativo), demuestran la oportunidad



Parque Lineal Santa Gertrudis · Segunda Sección

de estructurar una red de espacios públicos que conecten las colonias y el resto de la zona, principalmente, al integrarse al proyecto de parque lineal que existe para el tramo Tercer Anillo - avenida La Paz, con una **Visión a largo plazo de consolidación como un PARQUE LINEAL.**

PROCESO PARTICIPATIVO

Tras realizar una revisión general de la zona en la que se desarrollará el proyecto y pensando en los habitantes de la población como actores primordiales para la construcción de una visión de diseño del espacio público, se programaron, prepararon y desarrollaron los talleres participativos donde a través de diversas actividades se logró ubicar en un mapa los valores, así como las necesidades; se conversó sobre las relaciones entre los usuarios y el espacio; se construyó una visión para el lugar y se presentó el proyecto de acuerdo a la información generada durante el proceso.

Importante mencionar que se tuvo un primer taller, mismo que no pudo ser desarrollado según lo programado, en atención a la petición de los vecinos, para tener una reunión antes de iniciar con el proyecto, en donde se pudieran tratar otras

prioridades para la colonia.

Las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

- Se realizaron recorridos en el espacio y la comunidad, para reconocer el lugar.
- Se implementó una estrategia de comunicación con los involucrados y vecinos locales.
- Se organizaron, promovieron y desarrollaron talleres de participación comunitaria:
 - **Taller de valores** y necesidades: desarrollado en día 16 de julio de 2014 donde asistieron 22 participantes
 - **Taller de visiones:** previsto para el día 23 de julio, y pospuesto por lluvia. Desarrollado el día 29 de julio y asistieron 7 personas.
 - **Taller de presentación:** desarrollado el día 23 de septiembre de 2014 donde asistieron 23 participantes
- Se recabó información, se interpretaron y analizaron los resultados obtenidos a través de los talleres.
- Se desarrolló el anteproyecto arquitectónico, y el proyecto de presentación gráfica.
- Se desarrolló una propuesta arquitectónica.
- Se ha mantenido contacto con los vecinos para el desarrollo

del proyecto.

- Se tuvieron reuniones de trabajo con las dependencias del ayuntamiento que participan en el proyecto.

El desarrollo de estas actividades, ha sido en coordinación con la Dirección Atención y Participación Social, quien ha tenido permanentemente el contacto con los vecinos.

Valores

Durante el taller de talleres y necesidades, los vecinos de las colonias lograron identificar características con las que el espacio y la comunidad que habita el lugar cuentan. Las que se lograron encontrar son:

- La Rivera del Arroyo y Las áreas verdes que se encuentran al rededor del río.
- Los arboles y la vegetación que existe en las márgenes del arroyo, que forman parte de la naturaleza.
- La tranquilidad.
- El puente peatonal que se ubica cerca del Colegio.



Vista del espacio desde
avenida Palma Ruvelina



Vista del espacio desde
avenida Palma Ruvelina

Talleres de participativos



Parque Lineal Santa Gertrudis · Segunda Sección

- Los espacios disponibles para hacer proyectos.
- La convivencia y uso familiar.
- El Faro de Agua que existe en sus cercanías.
- Las Escuelas: guardería, jardín de niños y primaria que están cerca.
- La diversidad de animales que habitan en ésta área verde considerada como fauna local: chachalacas, armadillos, iguanas, búhos.
- El equipamiento cercano al espacio como: los jardines, la cancha, la casa de usos múltiples

Después de identificar las cosas de valor por parte de los vecinos, se identificaron las necesidades y problemáticas del proyecto:

- La falta de mantenimiento de las áreas verdes.
- La banquetas dañadas o inexistentes, (haciendo énfasis en las que se encuentran dañadas y en pésimo estado).
- Robos a casa habitación.
- Problemas de alumbrado (se va la luz)
- Puente peatonal que da la sensación de inseguridad. (modificar pero no eliminar)
- Problemas de circulación, pues algunos autos circulan por sentido contrario.
- Jardineras problemáticas, por obstrucción.
- Problemas con basura.



Talleres de participativos

Durante los talleres se pudo evidenciar que los vecinos buscan un alto sentido de protección por la conservación del medio natural que existe, principalmente quienes tienen relación directa con el espacio, por lo que la fauna y flora del lugar son elementos muy importantes para ellos y por tanto, actores a cuidar y proteger para el proyecto.

Durante el tiempo en que se llevó a cabo el proceso participativo, se identificó que algunos vecinos realizan actividades como de

educación ambiental y aprendizaje de ecotecias como composta, eco-ladrillos, recolección de PET, cuidado de plantas, etc. En el jardín vecinal de la colonia Las Palmas ubicado entre 1era de Cocoteros y 4a. De Cocoteros. Estas actividades son acciones positivas que muestran demuestra participación social por el cuidado de sus espacios. Será importante considerar estas iniciativas, como acciones que puedan realizar los vecinos para el proyecto del parque lineal.

Visión

A través de la actividad “árbol de visiones”, los vecinos imaginaron cómo se vería el espacio cuando ya estuviera concluido. Pudieron construir una visión comunitaria que guió hacia el proyecto, acorde a la visión que los vecinos tienen. Algunas ideas que se lograron obtener y que concluyen la visión de los participantes son:

“Yo imagino un espacio lo menos intervenido posible, que respeta la naturaleza y nos permite mantener la tranquilidad de la colonia”

“Con una zona ecológica, estética y alegre, con buena iluminación, seguridad y con pequeños espacios con bancas y faroles eléctricos”

“Que tiene un espacio para hacer ejercicio y otros juegos infantiles, con un área de descanso y convivencia familiar bajo la sombra natural de los árboles.”

“Lo imagino con caminamientos para realizar ejercicio o caminatas. Mejorado el arbolado existente (reforestación), con mobiliario urbano (bancas, botes de basura, elementos para ejercitarse), con señalética de protección a la flora y fauna, con luminarias con celdas solares y limpio”

“Imagino un lugar ecológico que respeta la flora y fauna”



Talleres de participativos

PROPUESTA

El diseño surge de las visiones que los habitantes de la zona compartieron durante el proceso, así como del diagnóstico del espacio físico y su contexto. Teniendo en mente el proyecto a largo plazo del “Parque” (Tercer Anillo Periférico hasta avenida Tecnológico), se retoman tres ejes mismos que se han seguido en la primer sección (Tercer Anillo - avenida La Paz):

Mayor impacto /Mínima intervención: relación base del funcionamiento del proyecto, generar un equilibrio entre la naturaleza existente y las personas sin alterar el ecosistema y buscando la potencialidad de ambos.

Movilidad Incluyente: El espacio público es para el disfrute de todas las personas, cuidando la accesibilidad.

Fomento Ecológico: preservar el medio natural.

Y sobre todo dejando las conexiones y accesos como ejes que estructuran la zona. Se proponen dos zonas de acuerdo a sus características físicas:

Un Jardín Cultural: Ésta propuesta responde a la necesidad de espacios culturales en la zona. La zona se ubica al norte, entre avenida La Paz y avenida Palma Ruvelina. Se propone un área de activación física y otra de recreación para todas las edades, vinculadas a una plazoleta de usos múltiples, y conectada a los usos comerciales que se estas dando en torno a las avenidas Constitución y La Paz, como una transición de los usos comerciales, a la zona habitacional.

El Eco-Parque:

busca potenciar el estado natural del lugar, generando espacios de contacto natural, que permitan apreciar la flora y fauna y logrando sensibilizar al usuario acerca de la importancia de su conservación y cuidado. Esta

área se propone al sur, entre las avenidas Palma Kerpis y Palma Real.

La conectividad será un elemento que deberá estructurar la propuesta, por lo que se plantean ampliar la banqueta como un andador de manera que este elemento sea el elemento principal que conecte con los distintos espacios. Además con el fin de impactar lo menos posible, se proponen dos tipos de andadores/senderos: un tipo de senderos de concreto que permitan la accesibilidad universal; y por otro lado, senderos de tierra apisonada. De esta manera a partir de estas dos grades áreas surgen los siguientes espacios:

Eco-parque: espacios.

Al ampliar la banqueta, se genera un andador principal, desde el cual es posible conectar cada uno de los espacio, en donde el principal actor es la flora del lugar.

Terraza comunitaria

Aprovechando la estructura metálica que existe en esta zona, se busca rehabilitar esta terraza que pueda servir para las reuniones vecinales.

Área de senderos

Es la zona con mayor densidad de árboles, en donde se proponen una serie de senderos de tierra apisonada y delimitados con pequeños troncos de la misma zona, que delimiten el espacio, de tal manera que permita caminar por el área y contemplar la naturaleza sin impactar el hábitat. Será importante que la iluminación para esta zona cuide sólo iluminar el andador y con una intensidad baja, sin que el halo

lumínico se dirija hacia la copa de los árboles, buscando no impactar el hábitat de las aves.

Observatorio celeste

Aprovechando una explanada libre de árboles, que permite ver el cielo, se propone este espacio de estar y contemplación, a modo de plazoleta de llegada conectada por un único andador de concreto desde la Av. Palma Kerpis.

Mirador “Refugio”

En la esquina de la Av. Palma Real con Genoveva Sánchez, se encuentra un predio propiedad municipal, en el cual se propone una plazoleta de estar que finge como Mirador hacia el arroyo, a la sombra de los árboles.



Jacal Biocultural

Aprovechando una construcción existente, con acceso por la calle Genoveva Sánchez, se propone intervenir este espacio para su aprovechamientos como almacén de herramienta y equipo para el mantenimiento del lugar así como un espacio de galería en el que puedan desarrollarse actividades didácticas - pedagógicas sobre el cuidado ambiental.

Paseo del tamarindo

Sendero peatonal, que permite la contemplación de la zona arbolada en la que predominan los tamarindos. A través de esta vía es posible acceder de manera informal a la playa del arroyo. Este espacio esta vinculado con el Jacal Bio-cultural.

Jardín botánico

En esta zona existe una variedad de especies vegetales, por lo que se propone pueda generarse un jardín botánico en el cual los vecinos puedan participara, con el fin de lograr una educación ambiental, siendo partícipes de la misma. Su acceso se vincula dede un sendero de tierra apisonada desde el cual se puede contemplar el espacio.

Paseo del pastizal

En esta zona se propone una zona de estar para actividades de día de campo, desde la cual se puede apreciar una zona de pastizales vinculada a la playa del arroyo. En esta área se genera una plaza de estar y encuentro, así como una explanada de pasto en la que pueden jugar los niños y pasear a las mascotas.

Ciclopuerto

En la esquina de Palma Kerpis y Palma Ruvelina existe un terreno propiedad municipal que ha quedado en medio de las vialidades, por lo que se busca integrarlo al proyecto. En este espacio se propone una plazoleta

de descanso con bici-estacionamiento, vinculado al espacio. Además de propone que este sea un espacio en el que puedan generarse algunas actividades como el acopio de residuos re-utilizables, ó como un lugar para la realización de ecotecnias, actividades que los vecinos ya realizan en la colonia Las Palmas.

Esta zona de vinculación con el triángulo, se propone que sea a un mismo nivel, para integrar estos espacios. Será importante colocar en este lugar los elementos de protección necesario para resguardar al peatón.

Jardín Cultural: espacios

El puente de la avenida Palma Kerpis es el elemento que conecta las dos zonas, por tanto es importante aumentar y mejorar los espacios para el peatón, así como mejorar los cruces, asegurando su seguridad, pues actualmente existen puntos de vulnerabilidad que lo hacen vulnerable. De igual manera, se propone continuar con una banqueta-andador más amplio (aumentar el ancho actual), tanto por la calle Faisanes como por la calle Genoveva Sanchez, desde los cuales es posible acceder a las zonas propuestas.

Gimnasio

Como parte de una zona de activación física, se propone un gimnasio al aire libre, vinculado a un mirador al río.

Área de Césped

Vinculado al gimnasio, se proyectan dos explanadas de pasto, para la realización de actividades como yoga o juegos sobre el mismo.



Paseo del pastizal

Área de Juegos

Aprovechando la topografía del área, se propone un área de juegos ubicada al centro de la zona y en la cual además, existe una loma, por lo que se plantea que en ella puedan colocarse “toboganes” a manera de resbaladillas, además de otros juegos infantiles.

Circuito

Rodeando el área de juegos y la plaza de usos múltiples, se proyecta un circuito para patines. Deberá cuidarse el tipo de pavimento a colocar en este espacio, pues es necesario que la superficie sea lisa, de manera que permita el deslizamiento.

Plaza de usos múltiples

Es un espacio diseñado para actividades culturales, ferias, clases de aerobics y demás. Un espacio flexible y adaptable a múltiples actividades y vinculado al circuito de patinaje.

Paseo escultórico

Andador en el que pueden colocarse esculturas vinculadas a una institución de educación pública, como la Universidad de Colima ó el Instituto Tecnológico de Colima, en el cual puedan exponerse temporalmente, obras de arte creadas por sus mismos estudiantes.

Paseo de lectura

Zona en la que se proponen la colocación de un “paralibros”, que incentive la lectura dentro del parque a partir del préstamo de libros a usuario del espacio.

Consideraciones generales.

La iluminación en la zona sur, deberá ser diseñada con cuidado para que sean los andadores principales los iluminados, y pensando sólo en iluminar el área de tránsito, sin afectar el hábitat de aves que se encuentran en este lugar, pues ha sido un sentir de la comunidad, el pugnar por su conservación.

Se marcaron zonas para el desarrollo y aprendizaje de ecotecnias y acopio de PET, con el fin de ampliar realizar actividades de educación ambiental, que ya se realizan en otras áreas verdes de la comunidad, hacia esta zona e involucrar a mayor población.

En la zona norte , nombrada como Jardín cultural”, sería importante que el municipio estableciera formas de colaboración público-privada, pues este espacio tiene una colindancia directa con predios particulares que el PDU Colima, marca como de uso mixto, por lo que será importante que cuando se edifique en estos predios, se pueda establecer un vínculo espacial hacia esta zona de andadores y áreas verdes, para garantizar una permeabilidad y visibilidad hacia este espacio público. Así mismo podrían generarse ciertos acuerdos de colaboración, para que el mantenimiento

de este espacio, pueda ser llevado por estos particulares, teniendo un reparto equitativo sobre los beneficios que brinda estar y disfrutar de un espacio verde de manera directa.

Será importante colocar mobiliario urbano como bancas y cestos de basura. Las áreas para sentarse proyectadas en el proyecto, buscan generar espacios de contemplación y reunión, sin que con ello signifique que por su ubicación se generen actividades que alteren el orden público. De igual manera se han propuesto las zonas para los botes de basura. También debe de cuidarse, la colocación de elementos de protección como barandales, principalmente en los miradores y en puntos que puedan generar una vulnerabilidad al usuario.

El proyecto debe ser del conocimiento de la CONAGUA, aún cuando no se hace uso de las playas del río, es importante que conozcan el proyecto y respalden las intervenciones que puedan a llevarse a cabo.

Dentro de las principales necesidades de los vecinos, se encontró generar un espacio con muy buena visibilidad, que les permita sentirse seguros y que a su vez no afecte a los animales que habitan en el lugar. La reforestación del lugar, es una actividad que deberá incluir el proyecto ejecutivo, con el fin de fortalecer el hábitat de la zona.

Los habitantes de la colonia proponen la creación de mapas que guíen al usuario sobre la zona en la que se encuentran y los demás espacio del lugar. Así como elementos con mensajes para el uso del espacio, con el fin de mantener un jardín limpio y cuidado.

Nota: para conocer más información sobre el proyecto se adjuntan las láminas de presentación del mismo.



Gimnasio al aire libre



Plaza de usos múltiples y circuito de patinaje